

1
2
3
4 REPUBLICA DEL ECUADOR
5 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SEÑOR (A)
DIEGO IRRAGORI

ADMINISTRADOR

RESOLUCION No. 95-1-4-1 962867 SOCIEDAD AGRONEUTRAL DEL ECUADOR

Econ. Bolívar Bolanos Garcícoa AV. COTON 1133
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION QUITO TELEFONO: 503264

En ejercicio de la delegación conferida por el señor Superintendente de Compañías, según Resolución No. 91-1-5-3-007 de 21 de junio de 1991, publicada en el Registro Oficial N° 732 de 23 de julio de 1991.

CONSIDERACIONES:

DUE, del conocimiento recibido en esta Institución, se establece que el señor DIEGO IRRAGORI, PRESIDENTE de la compañía SOCIEDAD AGRONEUTRAL DEL ECUADOR S.A., expediente N° 48481, lo ha inscrito tal documento en el Registro Mercantil, en el lapso de treinta días a partir de su designación como ADMINISTRADOR.

DUE, al artículo 11 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 12 de la misma Ley y con el artículo 2do., apartado 1, letra a) del Reglamento de Inscripción y Cambio de Mutos destinados a la Superintendencia de Compañías, dispone que el señor Superintendente impone una multa, de doscientos sueldos por cada día de retraso, sin que pueda exceder de la mitad de 12 salarios mínimos vitales generales, al administrador de la compañía que no hubiere cumplido oportunamente con la obligación mencionada en el considerando anterior; y,

EN uso de las atribuciones que la Ley le confiere,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- IMPONER, a título personal, al señor DIEGO IRRAGORI, PRESIDENTE de la compañía SOCIEDAD AGRONEUTRAL DEL ECUADOR S.A., la multa de \$465.00, 465.00 SUCRES, por no haber inscrito oportunamente su nombramiento en el Registro Mercantil.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al señor DIEGO IRRAGORI, en forma legal, en el domicilio del sancionado o en el lugar habitual de su trabajo, mediante copia original de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA esta Resolución, se castrará el título de crédito 725-000 y se procederá a su recaudación en el término de la Ley.

ACUERDENSE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en QUITO, 3

12 AGO 1996

Econ. Bolívar Bolanos Garcícoa
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION